

Solicitud y matrícula talleres de música y danza

curso 2019/2020



¿Quién?

Cualquier persona, adultos o menores, a partir de 8 años de edad, tanto de nuevo ingreso como de permanencia. (Baile flamenco desde los 4 años).

¿Qué?

MÚSICA

- TEÓRICAS (LENGUAJE MUSICAL, PREPARACIÓN CONSERVATORIO, ...)
- INSTRUMENTOS (CANTO, PIANO, GUITARRA, TUBA, VIOLÍN, ...)
- AGRUPACIONES (EMMDOBAND, COMBO ROCK, CORO, ...)

DANZA

- NIÑOS/AS (CLÁSICA, ESPAÑOLA, FLAMENCO, HIP HOP, ...)
- ADULTOS (ESPAÑOLA, FLAMENCO, SEVILLANAS, ...)

CONSULTAR CARTEL "OFERTA EDUCATIVA"

¿Cómo?

Los interesados en continuar o iniciar algún taller no reglado en la EMMDO deben realizar la solicitud de plaza y formalizar la matrícula en los plazos señalados. No hay pruebas de acceso.

6-31 MAYO
—
SOLICITUD
DE PLAZA

13-18 JUNIO
—
RECLAMA-
CIONES

2-23 SEPT.
—
MATRÍCULA

1 OCTUB.
—
INICIO DE
CLASES

12 JUNIO
—
LISTAS
PROVISIONALES

19 JUNIO
—
LISTAS
DEFINITIVAS